

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION
Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto Rico, 5 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

La política ya pasó; tenemos un gobierno que presenta las mismas novedades para el país que la comida ofrecida á don Simplicio de Bobadilla: la sopa fué de carnero; el principio de idem y la fruta... de idem. El señor Sagasta es la sopa; el señor Sagasta el principio, y el señor Sagasta... el fin. Dejemos ya á lo que pasó, abandonado á su funesta y miserable suerte, y vamos á lo que no pasó, aunque pasó. Mientras los hombres políticos sadaban la gota gorda haciendo un amasijo con algo de pacto sinálgmático, trilateral, otros hombres, no se estaban tampoco quietos, ni mucho menos. Como que tenían allí delante de los ojos aquellas arcas de la Caja de Depósitos que estaban diciendo, aunque á puerta cerrada y todo, comedme, sacadme las entrañas, antes que reviente de una indigestion ó de una plétora.

Es verdad que la cosa ofrecía sus dificultades y no poco serias: seis llaves que falsear, un centinela armado hasta los dientes, con la consigna de hacer fuego contra el primer deshonesto que cometiera la calaverada de quererse enterar de cómo andaban las hembras metidas en aquel harém.

Pero échense llaves y guardias á ciertas gentes; apenas si se rien ellas de tales pequeñeces; y ahí están atestiguándolo, ¿qué decimos están? que estaban, quisimos decir, los doscientos cincuenta y cinco mil patacones en billetes del Banco, que se han evaporado á pesar de las seis llaves, de los blindajes de hierro y del guardia civil y de su carabina cargada.

Suponiendo, lo que no es de creer, que todos los billetes fuesen de mil pesetas, había mil doscientos setenta y cinco de ellos, que levantan tanto como resma y media de papel: ya era un bultito regular, y sería cinco ó seis veces mayor en volumen si, como debe suponerse, había entre ellos mucha jente menuda.

Vamos, que la cosa debe haber pasado entre personas conocedora de la casa. No ha habido fractura ni pudo haberla: había un guardia civil de centinela. Había tres llaveros, personas todas tres, de buena reputacion y fama; pero como no puede suponerse que todos los días cargase cada uno con dos llaves, es de creer-

se las dejaran en los cajones de su bufetes, cuyas llavecitas pueden ser falsificadas fácilmente: después la cera, y luego... el robo de doscientos cincuenta y cinco mil duros, y jún, jún...

El discurso que en el debate político pronunció nuestro correligionario el Sr. Azcárate fué muy elocuente.

En él, el ilustre catedrático de la Universidad central, dejó hecho una lástima al monstruo.

Los periódicos conservadores se revuelven airados contra el Sr. Azcárate.

No nos sorprende esto.

Pocas veces ha sufrido el Sr. Cánovas una derrota tan grande como la que ocasionó con su discurso nuestro elocuente y distinguido correligionario.

El Sr. Montero Rios podrá estar muy disgustado con el Sr. Sagasta; pero lo disimula. El discurso que ha pronunciado el ex-presidente del Supremo, en el debate político suscitado por el Sr. Silvela, no ha podido ser más cariñoso para el Sr. Sagasta.

Cuanto al Sr. Gamazo, ya es otra cosa. No llegó á los límites de un rompimiento; llamó jefe más de una vez á D. Praxedes; pero á pesar de eso, su actitud no puede inspirar gran confianza al caudillo de la fusion.

Y esto no lo decimos nosotros únicamente; lo da á entender también *El Correo*, periódico ministerial, al escribir, después de las declaraciones hechas por el Sr. Gamazo, lo siguiente:

«No se ha verificado el rompimiento, como auguraban varios periódicos de ayer mañana, entre el gobierno y los amigos del Sr. Gamazo, porque las nobles y oportunas palabras del Sr. Montero Rios, dichas con gran corazon; la flexible paciencia del Sr. Sagasta, y las declaraciones del Sr. Gamazo, lo han impedido; consignando nosotros este resultado con mucho gusto.

Pero no hemos de ocultar á nuestros lectores, que á pesar de esto, no hemos salido del Congreso bien impresionados sobre la solidez de una armonía, que deseáramos por nuestra parte, sin embargo, fuese duradera.»

El Liberal cree que los gamacis-

tas volverán á inferir agravios al señor Sagasta: y *El Globo*, dice, hablando del asunto:

«De todas maneras es indudable que el diputado por Medina del Campo, aunque en lo más hondo del pensamiento abrigue ese instintivo propósito, se ha quedado á las órdenes del Sr. Sagasta y entre el conjunto de la mayoría. Bastale con que, en achaques económicos haga lo que pueda el gobierno, para no mantener por algunos meses ó por algunos días su actitud de beligerante.»

Nosotros creemos que el Sr. Gamazo hace más daño á la fusion continuando dentro de ella, siquiera sea aparentemente, que si se colocara de un modo resuelto enfrente del señor Sagasta.

Y si nó, al tiempo.

De todo un poco.

Por la fiscalía del Tribunal Supremo se ha expedido una circular que parece destinada á poner en claro cuándo es delito y cuándo nó, el gritar ¡Viva la República!

La circular suscrita por el Sr. Colmeiro, dice lo siguiente:

«Hace algun tiempo que estaba la opinion dividida en un punto grave de nuestro derecho penal.

Habia quien sustentaba que dar el grito de «viva la república» no constituía delito ni falta, fundándose en la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en 12 de enero de 1832, que absolvió libremente al procesado por este hecho, y condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por la Sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos.

Otros opinaban que el grito de «viva la república» era provocativo de rebelion ó sedicion, ó cuando menos de alteracion del orden público, delito que define y castiga el art. 273 del Código penal.

Hoy la opinion ha dejado de ser dudosa, puesto que la sentencia del Tribunal Supremo, de 26 de noviembre último declara que el grito de «viva la república» lanzado en una reunion numerosa para producir aclamaciones, no es forma de propaganda, sino grito de provocacion y protesta contra las instituciones vigentes, el cual reúne todos los elementos del hecho punible que define el art. 182 del Código penal.»

Entre la primera y la segunda existe una disparidad tan grande que no hay términos de comparacion.

En aquellas se trataba de una persona que al salir de la iglesia, y hallándose sola, profirió el grito de «viva la república» sin concurrir las circunstancias que determinan los artículos 243, 250 y 273 del Código penal, y se

requieren para constituir los delitos que expresan. En esta el grito se lanzó en una reunion ó asociacion política celebrada en lugar público, con ánimo de provocar, como en efecto provocó, las aclamaciones de los concurrentes, delito definido en el n.º 1.º artículo 182 del Código penal.

Sirva esta breve explicacion para que los fiscales ajusten su criterio á la jurisprudencia del Tribunal Supremo en los casos análogos que ocurran en lo sucesivo.»

Enterados.

En la noche del 11 al 12 han sido sus raídos del almacén de efectos timbrados de la delegacion de Hacienda de Ciudad Real, timbres móviles, móviles especiales y sellos de comunicaciones por valor de 45,512 pesetas, sin que hasta la fecha se sepa quienes puedan ser los autores del robo.

Este, segun presume un colega, se efectuó escondiéndose el autor ó autores en una carbonera que separa del archivo un delgado tabique que fue perforado con una palanqueta, penetrando en dicha dependencia, que á su vez está separada por una puerta tapiada del almacén de efectos timbrados.

Los ladrones hubieran podido sustraer mayores valores en papel timbrado de todas clases; pero presindieron de ello, temiendo, sin duda alguna, que por la numeracion de los plegos pudieran llegar á ser descubiertos.

Segun las últimas noticias, por disposicion del Juzgado han sido detenidos un ordenanza y un auxiliar de la Intervencion.

La actitud del Sr. Romero Robledo durante la votacion de las secciones, que originó la crisis y el tono de su último discurso, hacen presumir á algunos periódicos que se dispone á ingresar en la fusion, don le seguramente le recibirán con los brazos abiertos. Será un ramiento más en el traje de Arlequín.

Se han repartido gratis en Madrid, 50.000 ejemplares de *La Monarquía*, conteniendo el último discurso del señor Cánovas del Castillo.

Han hecho bien en ponerlos á ese precio, porque á perro chico, nadie los hubiera leído.

No permanecen inactivos los tribunales en la causa formada á consecuencia del robo de la Caja de Depósitos. Han tomado acta de las dimisiones de la habitacion donde estaba la caja y de la caja misma; recibiendo además muchas declaraciones.

Ahora falta publicar en la *Gaceta* un edicto, citando, llamando y emplazando á los autores del robo, para que en el término de treinta días, se presenten en el juzgado, bajo apercibi-

miento de que, de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar. Y necesitan ser muy malignos, para no acceder á los deseos de las autoridades.

Seccion provincial.

Se han expedido comisiones de apremio contra varios Ayuntamientos de esta provincia que adeudan cantidades á la Diputacion provincial.

Algunos socios del casino de Olivenza, deseando admirar el talento artistico de la distinguidísima actriz que hoy forma parte de la compañía que actúa en el elegante coliseo de Lopez de Ayala, han hecho proposiciones al empresario Sr. Marin, para que la citada compañía dé seis funciones en aquella ciudad, luego que termine aquí sus compromisos.

En el teatro de Fregenal va á actuar una compañía dramática.

El 5 de Enero próximo, á la una de la tarde, se subastarán en Madrid las obras siguientes:

Obras de acopios para conservacion en 1888 á 89 de la carretera de Cuesta de Castilleja á Badajoz. Presupuesto, 45.929'28 pesetas.—Fianza, 460 pesetas.—Plazo de ejecucion, 3 meses.—Longitud, 60 kilómetros.

Obras de acopios para conservacion en 1888 á 89 de la carretera de Badajoz á Villanueva del Fresno.—Presupuesto, 13.548'15 pesetas.—Fianza, 140 pesetas.—Plazo de ejecucion, dos meses.—Longitud, 17 kilómetros.

Obras de acopios para conservacion en 1888 á 89 de la carretera de Valencia de Alcántara á Badajoz.—Presupuesto, 27.638'48 pesetas.—Fianza, 280 pesetas.—Plazo de ejecucion, tres meses.—Longitud, 61 kilómetros.

Obras de acopios para conservacion en 1888 á 89 de la carretera de San Juan del Puerto á Cáceres.—Presupuesto, 25.546'21 pesetas.—Fianza, 260 pesetas.—Plazo de ejecucion, tres meses.—Longitud, 35'432 kilómetros.

Obras de acopios para conservacion en 1888 á 89 de la carretera de Madrid á Portugal.—Presupuesto, 17.825'11 pesetas.—Fianza, 180 pesetas.—Plazo de ejecucion, dos meses.—Longitud, 18 kilómetros.

Obras de acopios para conservacion en 1888 á 89 de la carretera de Alange á la de Albuera á Fregenal.—Presupuesto, 16.986'65 pesetas.—Fianza, 170 pesetas.—Plazo de ejecucion, dos meses.—Longitud, 24 kilómetros.

Seccion local.

Conforme á lo que anunciamos en el número anterior, el viernes por la noche se celebró en el paraninfo del Instituto, la sesion pública acordada por la Sociedad económica de Amigos del país de esta ciudad, para conmemorar el centenario de Carlos III.

Principió el acto con un discurso del Sr. D. Federico Abarrategui, presidente de la Sociedad, que hizo la historia de ésta, enumerando los servicios que ha prestado al país y hablando tambien de los trabajos que viene haciendo para establecer en Badajoz un Monte de piedad y una caja de ahorros, que tan beneficiosos pueden ser para todas las clases sociales y especialmente para las más modestas.

Después pronunció un discurso el Sr. D. Luis Sanchez Rivera, que en-

salzó las virtudes de Carlos III, hablando así mismo de los principales personajes de su época que brillaron en España. También hizo mérito de algunas medidas adoptadas en tiempo de aquel rey y que influyeron visiblemente en el desarrollo de la agricultura y en la prosperidad del país; dedicando además algunas palabras á la espulsion de los jesuitas.

Enseguida tuvo lugar la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas públicas que más se han distinguido por su aplicacion.

Los alumnos premiados son: Leopoldina Lopez Rios, alumna de la escuela pública de que es profesora D.^a Antonia Castro.

Filomona Sito, alumna de la escuela pública de que es profesora doña Walda Lucenqui.

Florentina Sanchez Gonzalez, alumna de la escuela pública de que es profesora D.^a Teresa Capilla.

Obdulia Borrego de Diego, alumna de la escuela pública de niñas del Hospicio provincial.

Emilio Sanchez Caballero, alumno de la escuela pública de que es profesor D. Joaquin Romero.

Angel Alcaraz Gonzalo, alumno de la escuela pública de que es profesor D. Carlos Antonio Gonzalez.

Eulalio Moreno, alumno de la escuela pública de niños del Hospicio que dirigen los profesores D. Miguel Pimentel y D. Loreto Maria Algora.

El Sr. D. Antonio Rodriguez Marcos dió lectura á una poesia, debida á su pluma.

El Sr. Paz y Sabugo leyó dos sonetos, uno de D. Rafael Lapuente y otro de nuestro amigo D. Manuel Barriga y Soto.

El Sr. Diaz y Perez habló después, haciendo la historia de las sociedades económicas en general, y la de Badajoz en particular.

Y terminó el acto—que amenizó la orquesta española—con algunas palabras sentidas y elocuentes del señor Abarrategui, que en ellas hizo un delicada alusion á las Corporaciones que apoyan á la Sociedad y habló de la causa progreso que hoy deja sentir su influjo en todas partes.

En la seguridad de que nuestros lectores los verán con gusto, insertamos á continuacion los sonetos leídos por el Sr. Paz.

Dicen así:

CARLOS III.

SONETO.

Sin duda, del progreso la palanca tuvo un punto de apoyo en su reinado, y las tristes ruinas del pasado con ella removió Florida blanca.

Si la corriente liberal se estanca, á pesar del esfuerzo realizado, culpa del tiempo fue, que, harto menguado, deja arraigar lo que el ministro arranca.

El, poniendo en los labios de su rey palabras de igualdad, echó las bases del bien presente, sin causar estrago;

Pues dió al trabajo la fecunda ley de su inmortal nobleza, en estas frases: «No encuentro oficio vil más que el de vago.»

MANUEL BARRIGA Y SOTO.

Badajoz 14 de Diciembre de 1888.

A LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE Amigos del País.

SONETO.

Para honrar dignamente la memoria del monarca español Carlos tercero con un acto grandioso, verdadero, que abrillante los timbres de su gloria.

De su paso en la vida transitoria enumerad con júbilo sincero

dos acciones que admira el mundo entero en el eterno libro de la historia.

Acciones que en sus páginas benditas para ejemplo viril de las edades debieran ser en letras de oro escritas;

Que al fundar estas cultas sociedades y expulsar á los padres jesuitas, brilló el sol de las patrias libertades.

RAFAEL LAPUENTE.

Nuestro particular amigo D. Manuel Algora, ha tomado posesion del cargo de Secretario de la Audiencia de lo criminal de Badajoz, en reemplazo de D. Victor Velazquez, nombrado para otro destino.

El sábado próximo se pondrá en escena en el teatro Lopez de Ayala, el drama del Sr. D. José Echegaray *Lo sublime en lo vulgar*, estrenado en Barcelona y representado después en Madrid con extraordinario éxito.

Se encuentra en Badajoz el presidente de la Diputacion provincial, D. Manuel Balmaseda.

Nuestro querido amigo y paisano D. Carlos Ramirez, ha tomado ya posesion del cargo de presidente de la Audiencia de lo criminal de Linares.

Dícese que la subida del precio del pan se acordó en una reunion celebrada por los tahoneros, quienes pactaron que el que faltase al compromiso que contraia, habia de pagar en concepto de multa 125 pesetas.

Creemos que no sea cierta la noticia, porque los tahoneros no ignorarán probablemente que hay un artículo en el Código penal que castiga la confabulacion para alterar el precio de las cosas,

Los tenientes de Alcalde de esta ciudad, siguiendo las instrucciones del Alcalde interino, procedieron en la mañana del dia 16 á repasar el pan existente en las tahonas; y lo mismo hizo en la plaza mercado el concejal que estaba entonces de semana, Sr. Sito.

El resultado de ello fué el recoger 162 panes faltos de peso.

El teniente de Alcalde interino don Miguel de la Torre, recogió 97 panes y medio; el teniente de Alcalde D. Vicente Sancho, 29 panes y medio, y el Sr. Sito, 42 panes.

En la sesion celebrada el domingo último por la Junta municipal, se acordó que el acuerdo tomado en la sesion del 4 de Octubre, de dejar reducido el arbitrio por conduccion de carnes á 2 céntimos por kilogramo, comience á surtir sus efectos desde que empezó á regir el presupuesto del corriente año económico.

El Ayuntamiento no pudo celebrar ayer sesion por no haberse reunido suficiente número de concejales.

De los fusionistas no se presentó siquiera uno en el palacio municipal. Como estaban ausentes los Sres. Vacas, Gamero y Castro (don José), no quisieron estar en minoría.

La seccion dramática del Liceo de Artesanos, que con gran acierto dirige D. Mariano Ordoñez, da frecuentemente muestras de su amor al arte.

En la última funcion dada en dicha sociedad, se pusieron en escena el cuadro heroico del Sr. Zapata *La Capilla de Lanusa* y la parodia titulada *La viuda del zurrador*.

La representacion de *La Capilla de Lanusa*, que fué esmerada, estuvo á cargo de la Srta. Fuentes y de los se-

ñores Romero (Eladio), Arqueros, Robles, Sanchez y Romero (Eduardo).

La viuda del zurrador hizo pasar á la concurrencia un rato muy agradable. En su desempeño tomaron parte las Srtas. de Lopez y Fuentes y los Sres. Ordoñez, Yusta, Robles, Sanchez, Romero (Eladio y Eduardo), Herrero, Merino, Hidalgo, Arqueros y Márquez, es decir, la seccion completa, que como ven nuestros lectores, es muy numerosa.

COMUNICADO.

Badajoz 14 Diciembre 1888.

Sr. Director del periódico LA CRÓNICA.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al Director del periódico *La Defensa* el adjunto comunicado, que espero publique en su acreditado periódico.

Por lo que le da las mas espresivas gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

MANUEL PAZ.

Sr. Director del periódico *La Defensa*.

Muy señor mio: En el periódico de su digno cargo, núm. 244, he leído con sumo gusto el anuncio de un nuevo centro de enseñanza en esta capital, bajo la direccion del Sr. D. Emilio Merino y de otro señor profesor.

Nada tendria que decir, ni nada mas justo que desear prosperidades al nuevo establecimiento, si después del anuncio á que me refiero no siguiesen las frases que copio: «Buena falta hacia un establecimiento de esta índole en una capital de la importancia de Badajoz;» y como es evidente la inexactitud en que se incurre en este aserto, suplico á V. se sirva rectificar el concepto que envuelve, haciendo constar que en esta capital existe el Colegio-Casa-Pension, que tengo la honra de dirigir, auxiliado en las tareas literarias por dignísimos y muy acreditados profesores, que nada tienen que envidiar á los demás centros de enseñanza de la provincia y que gracias á sus esfuerzos y crédito que los padres nos vienen dispensando, si bien no es de presumir haya obtenido ni con mucho la perfeccion que seria de desear, no esta tampoco en el caso de que para nada se le tenga en cuenta al hacer tales anuncios, siendo como es el primero que de este género de enseñanza tiene existencia en esta capital.

Rogando á V. la insercion de las anteriores líneas, es de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

MANUEL PAZ.

TEATRO LOPEZ DE AYALA.

El viernes último fué el designado para estrenar en nuestro coliseo la primera produccion dramática que, con el título *De ambicioso á criminal*, tenia presentada nuestro particular y querido amigo el joven poeta D. José Diaz Macias, cuya obra, en colaboracion con el señor D. José Collazo, habian escrito hace algun tiempo.

No era, ciertamente, el espíritu de mera curiosidad el que logró reunir aquella noche en el templo del arte la sociedad más culta y escogida de nuestro pueblo.

La satisfaccion que se dibujaba en los semblantes de los espectadores, dió á entender que habian sido arrastrados allí al poderoso influjo de un sentimiento más noble, de una idea más elevada, de una tendencia más legítima: el de alentar al Sr. Diaz Macias en la difícil carrera que inauguraba.

Su primera producción se oyó con religioso silencio y fué aplaudida con delicado entusiasmo.

La obra no está inspirada en lo extraordinario ó en lo común de la vida. Comprendida entre ambos extremos, ni presenta los aspectos terribles y dolorosos de aquella, ni los que ofrece un carácter de pura intensidad.

Huyendo del terror trágico, ha logrado encontrar los afectos conmovedores y serios, sin descender á cómicas alegrías.

La pasión, el apetito desordenado de riquezas, que alguna vez perturba los sentidos hasta el punto de violar el hombre las leyes morales y religiosas, es la idea predominante en las escenas y situaciones creadas con tal fortuna, que despertaron en el público un interés tan vivo como prolongado, sin que su realismo enjendrara groseras repugnancias ni odiosas anti-patías.

El afecto profundo, apasionado y exclusivo que profesa una persona á otra de diferente sexo, se deslizó de los sentidos lábios de la Sra. Contreras de modo tan maravilloso y se dibujaba en su rostro con tintas y colores de carácter tan poético, que es imposible ver más pura, más dulce ni más clara la inclinación irresistible del alma hácia lo bueno, lo bello y lo verdadero.

El Sr. Cachet, como amante, guardó la conveniente proporción y correspondencia: como hijo se veía á veces en la necesidad de mantener suspenso é indeterminado su entendimiento. En constante perplejidad no se atrevía á asentir ni disentir de su padre, vilmente tratado por el que lo era de su amada.

Si es posible idealizar, por decirlo así, los horribles tormentos de la duda, el Sr. Cachet lo consiguió en el desempeño de la obra elegida para su beneficio.

La ingratitude, esa guerra sorda é interior que dejan en la conciencia las malas acciones, fué tan hábilmente llevada al tono y á las actitudes del señor Herrera, que muy pronto dió evidentes señales de horribles remordimientos.

En efecto, era D. Juan el protagonista de la obra, el que al irresistible influjo de su criminal codicia había lanzado al mar, en noche tormentosa, á Carlos, padre de Julio, amante de María.

Intimamente afectado el ánimo del Sr. Thuillier en la presencia del amigo que veinte años atrás atentase contra su vida, interpretó el papel de Carlos con el acierto y precisión propias del talento que á este joven distingue.

El don intelectual que en este actor resplandece, se dejaba sentir de igual modo en las dulces demostraciones de su paternal cariño, como en los casos en que reclamaba de D. Juan la satisfacción del agraviado recibido, y ya de palabra, ya de obra, quería imponer á su vil asesino el justo y merecido castigo de su culpa.

El natural donaire y atractivo que distingue á la Sra. Carrion, que á las mil maravillas hizo, como sabe, el papel de criada, contrastó con los efectos tristísimos de las situaciones dramáticas, sin que en nada desmerecieran los Sres. Perez, Gomez y Contreras, que también arrancaron aplausos en el desempeño de sus cometidos.

La obra tiene dos actos y en los finales de ellos, fueron llamados á la escena el autor y los actores.

El beneficiado recibió varios obsequios como recuerdo de amistad y de gratitud; y al Sr. Diaz Macias cupo el honor de aceptar una corona de laurel, de manos del eminente poeta don Juan Justiniano y Arribas.

La ejecución de la obra no defraudó

las esperanzas del público; pero si esto es cierto, no lo es ménos que el trabajo del joven poeta, aparte de algunos ligeros defectos que la experiencia se encargará de corregir, es una de esas producciones en que, como dicen nuestros tratados de literatura, por serios conflictos de la vida, se mezclan con frecuencia lo patético y lo cómico y que, tras variadas alternativas, terminan unas veces por el acuerdo final de los elementos que luchan entre sí, otras por el triunfo de los que llevan la razón en el conflicto.

Comprendida en este último caso la obra de los Sres. Diaz Macias y Collazo, bastante bien versificada, no vemos dificultad en calificarla de drama armónico.

Enviamos nuestra más sincera felicitación á los Sres. Diaz Macias y Collazo, y enviamos también el testimonio de nuestro agradecimiento á los actores que, con exquisita amabilidad, aceptaron el desempeño de una obra, debida, en su mayor parte, á la pluma de un hijo de esta localidad.

A. VARGAS.

Variedades.

La última visita de Inspeccion que nuestro particular amigo y colaborador Adolfo Vargas, ha girado á los expósitos que residen en varios pueblos de la provincia, le inspiró el siguiente

SONETO.

Misero y resignado peregrino,
Sufriendo en la fortuna mil reveses,
Ando de ceca en meca, hace tres meses,
Por vanas consecuencias del destino.
De un celebre villorrio en el camino
He tropezado ayer con dos Malleses, (1)
Mostrándose conmigo tan corteses
Que apuré de su bota el rico vino.
Tu elevada misión, á las primeras
De cambio, me dijeron, será ilusa
Si en nuestro pueblo realizarla esperas:
El Alcalde es un *satrapa* que abusa
Tanto de sus hermosas tragaderas,
Que se ha comido ya *jasta* la Inclusa.

A. VARGAS.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

El Siglo.—Hemos recibido el número 187 de este apreciable periódico. Contiene artículos y poesías de Calcein, Jackson Veyan y otros conocidos escritores y la explicación de los grabados. En los que trae dicha publicación pueden apreciarse todos los caprichos de la moda. Administración.—Rambla de los Estudios, número 5, Barcelona.

La Risa.—Hemos recibido el núm. 51 de este festivo semanario que con tanta aceptación se publica en Madrid. Contiene artículos y poesías de Venturita, Eduardo Palacio, Bustillo, Taboada, Perez Eschich, Jackson Veyan y otros distinguidos escritores. Ilustran dicho número chispeantes grabados de Pedrero, Pacheco, Plá y Gró. Administración, Preciados 5, librería, Madrid, 3 pesetas trimestre.

Hemos recibido un ejemplar de **La Estacion**, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que dá en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores. Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías: en Barcelona, Rambla 5, librería de Alvaro Verdguer.

(1) En algunos puntos de Extremadura, fronterizos á Portugal, se conocen con este nombre, los que merodean por las campos y ardean, como vulgarmente se dice, á salto de mata.

Pildoras Holloway—La temperatura variable y el tiempo húmedo inducen perniciosamente en el sistema humano deteriorando la sangre y produciendo efectos deletéreos en los pulmones que forman el depósito de aquella. De aquí proviene el que prevalezcan con tanta extensión en nuestra patria la tuberculosis, la pleuresis, el asma, la emfisema, etc.; pero todas estas dolencias pueden ser fácilmente curadas con el uso de los remedios incomparables de Holloway, los cuales encierran en sí un principio activo que purifica la sangre y hace que toda materia morbosa sea prontamente expulsada del cuerpo. En los casos de indigestión, ofuscación de la vista, dolor de cabeza, ó lasitud mental ó física, estas Pildoras ejercen una acción magistralmente eficaz. Ellas hacen desaparecer el reumatismo y la gota, mientras que corrigen infaliblemente los males que acometen á la mujer sea joven y robusta ó vieja y delicada la enferma.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibálio, antiherpético, antiescréfalo, antisifilítico y reconstituyente.
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR, concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES
Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,
CON INTERÉS DE CINCO POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.
Dirijirse al citado **D. Eduardo Vazquez Gomez**, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

MANUEL RUIZ CAMPOS.
AGENTE DE NEGOCIOS.
58, Santo Domingo, 58.
BADAJOZ.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas sus gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del prestatario.

Los Sres. **J. Benito Rincon é hijos**, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos, y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los prestatarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspeccion de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad por que pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á **Benito Rincon é hijos**, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 3.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VAREAS

EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinete de física y líneas telegráficas, para rayos, de puntas múltiples, de latón, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamientos de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 25 grabados. Precio, 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES

Representante que ha sido de la Compañía «Fábrica Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

CAFE MEXICANA
MARILINDO SEGRETO AMBROSIO
Café de gran calidad, preparado en la hacienda de San Mateo, en el Estado de Veracruz, México. Se vende en paquetes de 25 y 50 gramos. Precio al por mayor y menor. En Badajoz, D. Ricardo Camacho.

Dr. MORALES, Carretera, 39, Madrid.
Especialista en el tratamiento de las enfermedades venéreas, gonorrea, sífilis, etc. Se garantiza la curación en el menor tiempo posible. Precio módico. En Badajoz, D. Ricardo Camacho.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvos de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En Badajoz, D. J. Jimenez.—Pedidos importantes, A. Saavedra C. Rue Taitbout, 55, Paris

ANTONIO DE SARMENTO

DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS. BADAJOZ

Acaban de recibirse en este depósito nuevos modelos de arados acerca de los que llamamos la atención de nuestros labradores. El encargado del depósito lo es D. Luis Montalban, á quien se dirigirá toda la correspondencia.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma y esquisito gusto en elegantes botes

MOLIDO SUPERIOR	MOKA Y CARACOLILLO
0'50 pesetas los 100 gramos, bote dorado y negro	0'75 pesetas los 100 grs., bote encarnado y negro
1 " los 200 " " " "	1'50 " los 200 " " " "
PUERTO-RICO	MOKA SUPERIOR
0'62 pesetas los 100 gramos, bote azul y negro.	1 peseta los 100 gramos, bote lujo colores finos
1'25 " los 200 " " " "	2 " los 200 " " " "

De venta en todos los Ultramarinos de España.

Oficinas PALMA ALTA, 8. Depósito PUERTA DEL SOL, 13

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS
TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR 13 Y 20.

SUCURSAL: MONTERA 8.

Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION Á VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. S. de Panamá y servicio de Mejico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 13 de Octubre.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa—Costa Norte.—Servicio quincenal: salida de Cádiz los dias 16 de 30 para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rebat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convedionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Comp.—Coruña, D. E. da Guardia.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.—Badajoz, Sres. Gonzalez y Garcia, agentes de Aduanas y trasportes, Santa Lucia, 8.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS,
10.000.000 DE PESETAS.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Despues de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado de la provincia de Badajoz, Sr. D. Sancho Sanabria, Sal, 17.

Agente general, Sr. D. Manuel Gonzalez Silva.